

Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2011/332/GC/ENP.

Interesado: Carlos Delgado Rodríguez.

NIF: 24238494J.

Infracción: Leve según art. 26.1.a) y sancionable según art. 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.

Sanción: Multa de 60,1 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Plazo de alegaciones: 15 días desde el día siguiente a la publicación en BOJA para presentar alegaciones.

Almería, 1 de febrero de 2012.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 1 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, notificando propuesta de resolución del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2011/160/AG.MA/COS.

Interesado: Concepción Sánchez Valero.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la propuesta de resolución del expediente sancionador AL/2011/160/AG.MA/COS por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2011/160/AG.MA/COS.

Interesado: Concepción Sánchez Valero.

DNI: 75179164F.

Infracción: Grave del art. 90C, Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, en relación con el art. 91.2.E), y sancionable del art. 97.1.B) de la misma.

Sanción: Multa de 375,00 euros.

Restitución de las cosas y reposición a su estado anterior.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Plazo de alegaciones: 15 días desde el día siguiente a la publicación en BOJA para presentar alegaciones.

Almería, 1 de febrero de 2012.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 30 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.

Notificación de providencias recaídas en expedientes sancionadores que se siguen en esta Delegación Provincial de Medio Ambiente por presuntas infracciones a la normativa vigente atribuidas a la competencia de este Organismo. A los efectos de notificación previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, ignorándose su actual paradero, la Delegación de Medio Ambiente ha resuelto la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las providencias que se indican a continuación. Significándoles que tales providencias quedarán de manifiesto para los interesados en la Sección de Informes Legales y Sanciones, Plaza Asdrúbal, s/n, 3.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

- Acuerdo de Incoación: 15 días hábiles, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor del expediente.

- Propuesta de resolución: 15 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente.

1. Expte.: CA/2011/470/ ABRAHAM SÁNCHEZ GONZALEZ, CÁRTAMA (Málaga), PROPUESTA DE RESOLUCIÓN. Por estacionar vehículo entre el ocaso y la salida del sol en el interior del Parque Natural del Estrecho encontrándose pernoctando en el interior del mismo; en el paraje conocido como El Ombligo, término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.i), de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

2. Expte.: CA2011/86/ BALTASARA GIL SERRANO, TARIFA (Cádiz), ACUERDO DE APERTURA DE PERIODO DE PRUEBA. Por ejecución de obras de ampliación de vivienda de unos 20 m², todo ello en zona afectada por Servidumbre de Protección del Dominio Público Marítimo Terrestre, y sin autorización de la Consejería de Medio Ambiente, en el paraje conocido como Vista Alegre, La Caleta, término municipal de Tarifa (Cádiz). Se acuerda abrir un periodo de prueba sobre ratificación de los Agentes en los hechos denunciados, así como informe de valoración de la actuación ejecutada.

3. Expte.: CA/2011/1145/ PABLO JOSE BOBILLO BLANCO, MADRID, ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Por circular con vehículo por el interior del Parque Natural del Estrecho, fuera de los carriles habilitado para ello, sin autorización y estacionando el vehículo fuera del carril, causando perjuicio sobre la flora., en el paraje conocido como Camino Cañuelo, término de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.d), Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

4. Expte.: CA/2011/504/ RAFAEL RAMÍREZ GOMEZ, PATERNA, LA CAÑADA (Valencia). RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. Por acampada y pernoctación en el interior del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate, en la Pinaleta del Faro de Trafalgar, término municipal de Barbate (Cádiz). Art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

5. Expte.: CA/2011/266/ KHALID AINAK, FUENGIROLA (Málaga). RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. Por estacionar el vehículo entre el ocaso y la salida del sol, en el interior del Parque Natural del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior del mismo, en el paraje conocido como Arroyo Alpariate, término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.i) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Leve. Multa 60,1 euros.

6. Expte.: CA/2011/1129/ JUAN RAMON DE LA VEGA FERNÁNDEZ, TARIFA (Cádiz). ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Por circular con el vehículo por el interior del Parque Natural del Estrecho, fuera de los carriles habilitados para ello, y sin autorización, en el paraje conocido como Camino del Faro Camarianal, término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.d) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

7. Expte.: CA/2011/1085/ NICOLLA DELLO SBARBA, ALICANTE. ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Por acampar en la Playa de Faldevaqueros, al estar pernoctando el denunciado con un vehículo, y observándose las bolsas de basuras con restos de residuos sólidos urbanos arrojadas al suelo. Todo ello sin autorización en el paraje conocido como Playa de Valdevaqueros. Parque Natural del Estrecho. Término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

8. Expte.: CA/2011/894/ JESÚS VARELA CHICO, ALGECIRAS. RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. Por circular con la motocicleta por el interior del Parque Natural del Estrecho fuera de los carriles habilitados para ello, en el paraje conocido como Camino del Faro Camarinal, término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.d) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

9. Expte.: CA/2011/354/ JOSE FELIPE CALLE MARTINEZ, MALAGA. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN. Por estacionar el vehículo entre el ocaso y la salida del sol, en el interior del Parque Natural del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior del mismo, en el paraje conocido como Sierra Plata, término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.i) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

10. Expte CA/2011/1156/ JUAN MACIAS FLORES, SAN ROQUE. ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Por construir un muro de contención, con cimentación, fabricado de hormigón y hierro en la Via Pecuaría Cordel de la Pasada de Jimena, a ala Dehesa Chaparrales, sin autorización, en el paraje conocido como Camino Pasada Honda, término municipal de San Roque (Cádiz). Art. 21.2.b) Ley de Vías Pecuarias. Multa 30.050,61 euros. Muy Grave.

11. Expte.: CA/ 2011/980/ COSME MAYOR SEGUI, LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN (Cádiz). ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Por realización de Barbacoa y acampada en zona forestal, y en época de alto riesgo de incendio, junto al río Guadiaro, término municipal de Jimena de la Fra (Cádiz). Art. 64.3 de la Ley de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales. Multa 90 euros. Leve.

12. Expte.: CA/2011/714/ ISRAEL VAZQUEZ FERRERA, BADAJOZ, RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR, por estacionar vehículo a motor entre el ocaso y la salida del sol, en el interior del Parque Natural del Estrecho, sin autorización, en el paraje conocido como Punta Paloma, término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.i) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

13. Expte.: 2011/1280/ RAUL PARRA RUANO, ARCOS DE LA FRA. ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Estacionar el vehículo entre el ocaso y la salida del sol en el interior del Parque Natural del Estrecho, encontrándose pernoctado en el interior del mismo, en el paraje conocido como Los Carriles, término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.i) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

14. Expte.: CA/2011/1170/ PEDRO EDUARDO RIBES CORTELL, MADRID, ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Acampar y pernoctar en el Parque Natural Breña y Marisma del Barbate, término municipal de Barbate (Cádiz). Art. 64.3 de la Ley de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales. Multa 100 euros. Leve.

15. Expte.: CA/2011/1133/ PABLO JOSE BOBILLO BLANCO, MADRID, ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Por circular con el vehículo por el interior del Parque Natural del Estrecho, fuera de los carriles habilitados, careciendo de autorización y estacionando el vehículo fuera del carril causando perjuicio sobre la flora, en el paraje conocido como Camino Cañuelo, término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.d) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

16. CA/2011/597/ CARLOS GARCIA VERGUIZAS, ROTA, PROPUESTA DE RESOLUCIÓN. Por estacionar vehículo entre el ocaso y la salida del sol, en el interior del Parque Natural del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior del mismo, en el paraje conocido como Sierra Plata, en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.i) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

17. CA/2011/641/ OSCAR JAIRO PECINO PARRADO, ALGECIRAS, PROPUESTA DE RESOLUCIÓN. Ocupación de la Via Pecuaría San Roque Medina con levantamiento de cerramiento de 342 m², construcción de cabaña de madera y plataforma de hormigón, todo ello sin autorización. Art. 21.2.d, Ley de Vías Pecuarias. Muy Grave. Multa 30.050,61 euros. Así como la restitución total del terreno a su ser y estado anterior a los hechos denunciados dejando la Via Pecuaría libre y expedita.

18. CA/2011/1313/ JOSE LUIS ALCARAZ ROJAS, ALGECIRAS, ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Por construcción de zócalo de mampostería de dimensiones 8 m. De frente por 1,5 metros de altura por 2 m de fondo. Parque Natural del Estrecho, término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.2.e) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 1.000 euros. Grave.

19. Expte.: CA/2011/259/ DIEGO ALBERTO TELLO, SITGES (BARCELONA), PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, por estacionar el vehículo dentro del Parque Natural del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior del mismo, en el arroyo Alpariate, término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.i) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

20. Expte.: CA/2011/1309/ JOSE ANGEL DIAZ CACERES, ALMERIA, ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Por estacionar el vehículo en el interior del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate, en el Area Recreativa Majales del Sol (monte publico), término municipal de Barbate (Cádiz). Art.26.1.d) Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros.

21. Expte.: CA/2011/914/ IBERDEX, SANTA AMALIA (Badajoz), PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, por desbroce realizado en los márgenes de la carretera CA-6200 incumpliendo la obligatoriedad de comunicar previamente el inicio de los trabajos y las tareas de desbroce y poda contenido en la Resolución 26.7.2010, provocando daños considerables en la vegetación tratada. Término municipal de Alcalá de los Gles. Art. 77.6 Ley Forestal de Andalucía. Multa 1.500 euros. Grave.

22. Expte.: CA/2011/262/ RAUL AGUSTÍN BERNABEU MORA, SANTA URSULA (TENERIFE), RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. Por estacionar el vehículo entre el ocaso y la salida del sol en el interior del Parque Natural del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior, en el paraje conocido como Arroyo Alpariate, término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.i) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

23. Expte.CA/2011/928/ FRANCISCO JOSE BARRIOS RAMOS, SEVILLA, RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. Por estacionar el vehículo entre el ocaso y la salida del sol, en el interior del Parque Natural del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior, y careciendo de autorización. Art. 26.1.d) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

24. Expte.: CA/2011/1348/ SARAH TICHOR, SEVILLA. ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Por acampar en una tienda de campaña ocupando la superficie de 2m² aproximadamente durante un día en el interior del Parque Natural del Estrecho, término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.a de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

25. Expte.: CA/2011/39/ LUIS MOSCOSO HITA, ARCOS DE LA FRA. RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. Por construcción de una pasada de un arroyo que cruza un camino que discurre por la vía pecuaría colada de Espera por las peñas, con instalación de un tubo de grandes dimensiones son de 6 X 6 m aprox para la construcción de una plataforma hormigonada a ras del camino entre los dos muros. Todo ello sin autorización. En el paraje conocido como Finca Cortijo del Rey. Término municipal de Arcos de la Fra. Art. 21.3.e), de la Ley de Vías Pecuarias. Grave. Multa 1.000 euros.

26. Expte.: CA/2005/567(antiguo) 1/2010 RL, ASOCIACIÓN DE VECINOS PAGO MELILLA, CHICLANA DE LA FRA. (Cádiz). RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE EXPEDIENTE DE RESTAURACIÓN DE LEGALIDAD. Por arreglo de carril que discurre por la Via Pecuaría Colada de Fuente Amarga, mediante grava fina y material asfáltico en unos 700 metros. Tendrá que restituir el terreno a su ser y estado anterior, dejando la Via Pecuaría ocupada libre y expedita.

27. Expte.: CA/2011/924/ GONZALO JAVIER ALVAREZ ALBORNOZ, MONTEJO DE LA SIERRA (Madrid), ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Por estacionar el vehículo entre el ocaso y la salida del sol, en el interior del Parque Natural del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior, en el paraje conocido como Arroyo Alpariate, término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.d de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

28. Expte.: CA/2011/302/ SURALMAQ, EL PUERTO DE SANTA MARIA (Cádiz). Trasladando copia expediente de denuncia 2011/302.

29. Expte.: CA/ 2011/1308/ ROBERTO CARLOS ENJUTO BALLESTEROS, MADRID. ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Por pernoctar en el interior del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate, término municipal de Barbate (Cádiz). Art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

30. Expte.: CA/2011/1095/ JOAQUIN FERNÁNDEZ ELIAS, MADRID. RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. Por circular con vehículo a motor fuera del carril en zona con vegetación en Parque Natural del Estrecho. En el paraje conocido como Paloma Baja, término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.d) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 61 euros. Leve.

31. Expte.: CA/2011/1302/ JOSE GASPAR SACRISTÁN JAREÑO, PALMA DE MALLORCA (Balears). ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Por estacionar el vehículo entre el ocaso y la salida del sol, en el interior del Parque Natural del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior, término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.i) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

32. Expte.: CA/2011/1339/ FERNANDO SANTIAGO NUÑO, MADRID, ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Por estacionar el vehículo entre el ocaso y la salida del sol en el interior del Parque Natural del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior, en el paraje conocido como Camino Cañuelo, término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.i) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

33. Expte.: CA/2011/359/ PABLO JOSE BOBILLO BLANCO, MADRID, PROPUESTA DE RESOLUCIÓN. Por estacionar el vehículo entre el ocaso y la salida del sol en el interior del Parque Natural del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior, en el paraje conocido como Camino Cañuelo, término municipal de Tarifa (Cádiz). Multa 60,1 euros. Leve. Art. 26.1.i) de la Ley 2/89, de 18 de julio.

34. Expte.: CA/2008/451/ JOSE MANUEL ALVAREZ DEL POZO, SEVILLA. IMPOSICIÓN PRIMERA MULTA COERCITIVA. Por la restitución del terreno a su ser y estado anterior, con demolición de lo ilícitamente construido, en el Deslinde Monasterio de Regla-Tres Piedras, término municipal de Chipiona (Cádiz). Art. 107 de la Ley 2/1988, de 28 de julio, de la Ley de Costas. Multa 173 euros, y lo ilícitamente construido.

35. Expte.: CA/2011/601/ JOSE MARIA LOURIDO GONZALEZ, EL FERROL (La Coruña), PROPUESTA DE RESOLUCIÓN. Por estacionar el vehículo entre el ocaso y la salida del sol, en el interior del Parque Natural del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior del mismo, en el paraje conocido como Tapia, término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.i) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

36. Expte.: CA/2011/1262/ JOSE ANTONIO LOPEZ LOPEZ, VIGO (Pontevedra) ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. Por circular con vehículo a motor por el interior del Parque Natural del Estrecho, fuera de los lugares habilitados para ello, en el paraje conocido como Tapia, en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.d) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 61 euros. Leve.

37. Expte.: CA/2011/1213/ EDURNE GARMENDIA LOPEZ, SAN CUGAT DEL VALLES (BARCELONA), ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Por acampar y pernoctar en el Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate, en el paraje conocido como Pinaleta del Faro, término municipal de Barbate (Cádiz). Art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

38. Expte.: CA/2011/1241/ IVAN IGNACIO RINALDI, MIJAS COSTA (Málaga), ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS, por estacionar el vehículo en el interior del Parque Natural del Estrecho, fuera de los lugares habilitados para ellos, en el paraje conocido como Duna de Paloma, frente al camping Las Dunas, en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.d) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

39. Expte.: CA/2011/173/ JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ LOPEZ, CHICLANA DE LA FRA. (Cádiz), PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, por ocupación de la Via Pecuaría Cordel de Taraje a la Molineta mediante cerramiento por muro de bloques de unos 90 metros cuadrados aproximadamente, sin autorización, término municipal de Chiclana de la Fra. (Cádiz). Art. 21.2.b) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 30.050,61Muy Grave.

40. Expte.: CA/2011/1306/ RAFAEL DIAZ RAMÍREZ, ALGECIRAS (Cádiz), ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Por estacionar el vehículo entre el ocaso y la salida del sol en el interior del Parque Natural del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior del mismo, en el paraje conocido como Tapia, término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.i) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

41. Expte CA/2011/1240/ NESTOR HORACION LOBOS LARRAULES, GUEJAR-SSIERA (GRANADA), ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Por estacionar el vehículo entre el ocaso y la salida del sol en el interior del Parque Natural del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior del mismo, en el paraje conocido como los Carriles, término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.i) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

42. Expte CA/2011/1359/ MANUEL SALGUERO TRIGUERO, ARCOS DE LA FRA (Cádiz), ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Por ocupación de la Via Pecuaría Colada de Bornos, mediante el cerramiento con mallas gallineras y alambres de espino de aproximadamente 160 m², construcción de escollera de piedra y desbroce con posterior aporte de tierra vegetal, sin autorización, término municipal de Arcos de la Fra (Cádiz). Art. 21.2.d) de la Ley de Vías Pecuarias. Multa 30.050,61. Muy Grave.

43. Expte.: CA/2011/1271/ FRANCISCO JAVIER BENITEZ, ALGECIRAS (Cádiz), ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Por pastoreo de un caballo en un corral de unos 350 m², con cuadra y sotano de 18 m², dicho acto supone la ocupación de Monte de Utilidad Pública Majadal Alto, término municipal de Algeciras (Cádiz). Art. 76.6 de la Ley Forestal de Andalucía. Multa 1.200 euros. Grave.

44. Expte.: CA/2011/908/ CARLOS RODRÍGUEZ GAY, JEREZ DE LA FRA (Cádiz), RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. Por acampar en el interior del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate, en el paraje conocido como Pinar de Trafalgar, término municipal de Barbate (Cádiz). Art. 26.1.a) de la Ley 2/89. Multa 60,1 euros. Leve.

45. Expte.: CA/2011/1202/ ZULEMA OLARTE PORTILLO, CADIZ, ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Por estacionar el vehículo en el interior del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate, término municipal de Barbate. Art. 26.1.d de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

46. Expte.: CA/2011/515/ JOSE RUIZ LARA, TARIFA(Cádiz), ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Por quema de restos de rama y broza tras el tramo horario autorizado(Almarchal), término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 64.4 Ley de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales. Multa 60,1 euros. Leve.

47. Expte.: CA/2010/1240/ IVAN ARGUDO SÁNCHEZ, CADIZ, PROPUESTA DE RESOLUCIÓN. Por encontrarse pernoctando en la zona conocida como Pinaleta del Faro de Trafalgar, perteneciente al Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate. Siendo sorprendido en varias ocasiones y manifestando que no piensa moverse de allí. Término municipal de Barbate (Cádiz) Art. 26.1.a de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

48. Expte.: CA/2011/1012/ JUAN MANUEL FEMENIA ULLEN, EL PUERTO DE SANTA MARIA (Cádiz). ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Por eliminación incontrolada de residuos (aluminio) mediante su quema (Angelita Alta), término municipal de El Puerto de Santa María (Cádiz). Art. 147.1.d) de la Ley de Gestión Integrada. Multa 603 euros. Grave.

49. Expte.: CA/2011/1227/ BEFESA GESTION DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.L., SEVILLA. ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. No proporcionar la documentación relativa a una partida de 7000 kg de residuos peligrosos rechazados por la empresa Verinsur, S.A., en el paraje El Portal, término municipal de Jerez de la Fra. (Cádiz) Multa 10.000 euros. Grave.

50. Expte.: CA/2011/1207/ JOSE MARIA MURILLO OLLER, SEVILLA, ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Por estacionar el vehículo entre el ocaso y la salida del sol, en el interior del Parque natural del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior, en el paraje conocido como Alpariate, término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.i) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 61 euros. Leve.

51. Expte.: CA/2011/1207/ JOSE MARIA MURILLO OLLER, SEVILLA, ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACION DE CARGOS. Por estacionar el vehículo entre el ocaso y la salida del sol, en el interior del Parque Natural del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior del mismo, en el paraje conocido como Arroyo Alpariate, término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.i) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 61 euros. Leve.

52. Expte.: CA/2011/512/ IRENE CARREÑO HERNÁNDEZ GIL, MURCIA. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN. Por estacionar el vehículo entre el ocaso y la salida del sol en el interior del Parque Natural del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior. En el paraje conocido como Arroyo Alpariate, término municipal de Tarifa (Cádiz). Art. 26.1.i) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa 60,1 euros. Leve.

53. Expte.: A/2011/311/ JOSE ANTONIO MARRUFO ORTEGA, LEBRIJA, RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. or eliminación incontrolada de residuos mediante su quema de uno 50 kg de plásticos, en el paraje conocido como Rajamancera (Finca Las Cuevas), término municipal de Jerez de la Fra. (Cádiz). Art. 147.1.d) de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. Multa 610 euros. Grave.

54. Expte.: CA/2011/1203/ JOSE ANTONIO ORTEGA TORRES, CADIZ, ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO Y FORMULACION DE CARGOS. Por pernoctar en el interior de una tienda campaña, tipo iglu, sin autorización n una zona no habilitada para ello, en época de alto riesgo de incendio (margen derecho rio Guadiaro zona pasada María Dorotea). Art. 64.3 Ley de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales. Multa 60,1 euros. Leve.

55. Expte.: CA/2011/374/ JEAN MICHEL CARRERAS, CARTAMA (Málaga), RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. Por pernoctar en el el vehículo en el interior del Parque Natural Sierra de Grazalema, en el paraje conocido como Sierra Albarracín en el camino de acceso a la zona de lanzamiento de Ala Delta. Art. 26.1.i) de la Ley 2/89, de 18 de julio. Multa. 60,1 euros. Leve.

Cádiz, 30 de enero de 2012.- La Delegada, Silvia López Gallardo.

ANUNCIO de 2 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, del Acuerdo del 11 de enero de 2012 por el que se aprueba la ampliación de plazo del expediente de deslinde del monte «Santa Rita, Dehesa de Vargas y La Locilla».

El Consejero de Medio Ambiente, mediante Acuerdo de 11 de enero de 2012, ha resuelto la ampliación de plazo del deslinde, Expte. MO/00059/2010, del monte público «Santa Rita, Dehesa de Vargas y La Locilla», Código de la Junta de Andalucía CO-11018-JA, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y sito en los términos municipales de Cabra y Carcabuey, provincia de Córdoba, cuya parte dispositiva que se inserta es la siguiente:

«Ampliar el plazo de dos años desde la Orden de Inicio legalmente establecido para tramitar y resolver el procedimiento de deslinde del monte “Santa Rita, Dehesa de Vargas y La Locilla”, Código de la Junta de Andalucía CO-11018-JA, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y sito en los términos municipales de Cabra y Carcabuey, provincia de Córdoba, por un período de doce meses contando a partir de la finalización del plazo legalmente establecido anteriormente citado.

Contra la presente Resolución y conforme a lo establecido en la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no cabe recurso alguno.»

Para cualquier tipo de aclaración deberá llamar al teléfono 957 353 075, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Córdoba, 2 de febrero de 2012.- El Delegado, José Ignacio Exósito Prats.

ANUNCIO de 8 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don José González Fuentes.

DNI: 30413056H.

Expediente: CO/2012/1/G.C./PA.

Infracciones: Grave, art. 147.1.a), 147.2, Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 16 de enero de 2012.

Sanción: Multa de 6.012 hasta 300.507 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don José González Fuentes.

DNI: 30413056H.

Expediente: CO/2011/31/G.C./PA.

Infracciones: Grave, art. 147.1.a), 147.2, Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 21 de diciembre de 2011.

Acto notificado: Resolución de caducidad del procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

Interesado: Áridos Sotoalto, S.L.

DNI: B14493001.

Expediente: CO/2011/266/OTROS FUNCS./PA.

Infracciones: Grave, art. 132.1.a), 132.2, Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 16 de enero de 2012.

Sanción: 1. Multa pecuniaria de 60.000 euros. 2. Sanción accesoria de suspensión de la autorización para ejercer la activi-